SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

MORELOS
PODER EJECUTIVO

DIF Morelos

CIRCULAR DAyF-089/SAyDP-065-13

Cuernavaca Mor., a 04 de Diciembre de 2013.

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

DIRECTORES, PROCURADORA,
SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E:

Con el propósito de que el Personal del Sistema participe en los Cursos de Capacitación, que ofrece la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, en el Mes de **Diciembre**, se les hace una cordial invitación para **inscribir a su personal**, que aseguren su asistencia en la fecha y horario establecido, así mismo concluyan el curso, sin dejar descubiertas sus actividades en su área de trabajo.

No	CURSO	FECHA	HORARIO
1	Conociendo Morelos **(1 día)**	11 de Diciembre	9:00 a 11:00 Hrs.
2	Áreas de Trabajo Dignas A. T. D. **(1 día)**	13 de Diciembre	11:00 a 13:00 Hrs.
3	Sensibilización en Equidad de Género. **(1 día)**	10 y 17 de Diciembre	9:00 a 11:00 Hrs.
4	Motivación Personal, Laboral y Trabajo Efectivo **(5 días)**	9 al 13 de Diciembre	9:00 a 11:30 Hrs.
5	Calidad en la Atención al Público con una Nueva Visión **(2 días)**	9 y 10 de Diciembre	9:00 a 11:30 Hrs.
6	Salud Financiera-esquema de pensiones **(1 Día)**	9 de Diciembre	9:00 a 10:00 Hrs.

Los cursos serán impartidos en el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado, ubicado en calle Hidalgo No. 204 Col. Centro y es dirigido a todo el personal. (En caso de que el personal interesado, de última hora se decida a recibir algún curso, presentarse en las instalaciones del Centro de Capacitación directamente)

Derivado de lo anterior, **es indispensable dar a conocer la Circular a todo el personal de su área, firmando de enterado** y registrarse en la Subdirección de Administración y Desarrollo de personal, con el Lic. Miguel Cruz Velázquez, a fin de enviar el listado de personal que participará en los cursos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

3190

ATENTAMENTE

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MORELOS | DIF Morelos NUEVA VISIÓN
05 DIC 2013
Dirección de Administración y Finanzas
HORA: 12:24

C. c. p.- Dra. María Elisa Zamudio Ábrego.- Directora General del Sistema DIF Morelos.- Para su Conocimiento.
Lic. Jessica Vanessa Macías del Rincón.- Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal.- Mismo Fin.
Archivo.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

DIF Morelos

Circular DAyF-90-SAyDP-66-13

"2013, año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca, Mor. a 11 de diciembre del 2013.

A TODO EL PERSONAL
PRESENTE.

A través de este medio, se les comunica con fundamento en el artículo 8 del periódico oficial Tierra y Libertad número 4922 alcance, con fecha de publicación 28 de septiembre del 2011, en el cual se establece el catálogo de servidores públicos que **están obligados a presentar declaración de situación patrimonial**, siendo los siguientes: *Directores de área, Subdirectores, Jefes de Departamento, Supervisores, Abogados, Contadores, Administradores, Auxiliares Jurídicos o Contables, Cajeros, Auxiliares de Cobradores, Conciliadores, en general todos aquellos servidores públicos que por la naturaleza de sus funciones manejen, custodien, administren, supervisen, valores, bienes propiedad o al cuidado del Sistema, funciones análogas o similares, deberán presentar declaración inicial de situación patrimonial.*

Los trabajadores que no hayan presentado la declaración en tiempo y forma, podrán hacerlo de la siguiente manera:

- El personal que ingresó a laborar durante los año **2012 y 2013**, deberán realizar la declaración inicial inmediatamente (antes de terminar diciembre) para que no tengan ninguna consecuencia por no haberla presentado en su momento.
- El personal que ingresó a laborar del año **2011 hacía atrás**, deberán presentar la declaración inicial en el mes de enero 2014, para cumplir con lo señalado en el periódico oficial en comento.

Cabe mencionar que se deben de **regularizar las situaciones** de los trabajadores para no incurrir en acciones u omisiones previstas y sancionadas en términos de la legislación vigente.

Favor de pasar a la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal a recoger el formato que corresponde según sea el caso, así como para cualquier duda o aclaración comunicarse al 3 14 10 10 ext. 334 con la Lic. Ana Karen Huitrón Castañeda o al 3 15 60 09 ext. 223 con el C.P. Eugenio Morales Ríos, Comisario del Sistema.

01 3280

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y colaboración.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO

MORELOS | DIF Morelos NUEVA VISIÓN
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos
RECIBIDO
12 DIC 2013
Correspondencia de la Dirección de Administración y Finanzas
NOMBRE: FECHA: 02:0

c.c.p.- Dra. María Elisa Zamudio Abrego.- Directora General del Sistema DIF-Morelos.- Para su conocimiento.
C.P. Eugenio Morales Ríos.- Comisario en el Sistema DIF-Morelos.- Presente.
Lic. Jessica Vanessa Macías del Rincón.- Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal.- Presente.
Archivo.

NUEVA VISIÓN

MORELOS
PODER EJECUTIVO

DIF Morelos

Circular DAyF-91-SAyDP-67-13

"2013, año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca, Mor. a 12 de diciembre del 2013.

DIRECTORES, PROCURADORA,
SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE.

A través de este medio, se les hace una **cordial invitación** para que asistan al festejo de Fin de Año, que se llevara a cabo el día **17 de Diciembre** del presente año, a las **14:00** horas en las instalaciones ubicadas en calle **Las Quintas No. 15,** Colonia Cantarranas en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; las labores se suspenderán a las 13:30 horas, favor de hacer extensiva la presente a todo el personal a su cargo.

No omito mencionar, que es importante considerar que se realicen **las guardias** correspondientes en la Estación de Servicios 2530, Albergue Familiar, Albergue de Adultos Mayores, Centro de Atención al Menor y Centro de Convivencia y Asistencia Social.

Agradeciendo a la Subdirección de Vinculación Interinstitucional por su apoyo y esmero en esta gran labor de organizar dicho evento.

Sin otro particular, me es grato desearles felices fiestas decembrinas en compañía de sus seres queridos, esperando que el próximo año sea prospero y colmado de éxitos para todos.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO

01 3280

MORELOS | DIF Morelos | NUEVA VISIÓN
RECIBIDO
12 DIC 2013
Correspondencia de la Dirección de Administración y Finanzas

c.c.p.- Dra. María Elisa Zamudio Abrego.- Directora General del Sistema DIF-Morelos.- Para su conocimiento.
C.P. Eugenio Morales Ríos.- Comisario en el Sistema DIF-Morelos.- Presente.
Lic. Jessica Vanessa Macías del Rincón.- Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal.- Presente.
Archivo.

MORELOS | DIF Morelos

CIRCULAR DAyF-No. 092/2013-12

Cuernavaca Mor, a 13 de diciembre del 2013

PROCURADORA, DIRECTORES, SUBDIRECTORES
Y JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E

Por este conducto me permito informar que por instrucciones superiores los vehículos que tengan bajo su resguardo, tendrán que permanecer dentro de las instalaciones del Sistema DIF Morelos durante el periodo vacacional. La Dirección de Administración y Finanzas realizará una inspección para conocer en qué estado se encuentran las unidades; cabe señalar que es responsabilidad de cada usuario cumplir con lo antes mencionado.

Sin otro particular por el momento agradezco su atención y colaboración.

MORELOS | DIF Morelos NUEVA VISIÓN
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos
RECIBIDO
16 DIC 2013
Correspondencia de la Dirección de Administración y Finanzas
NOMBRE HORA 09:03

A T E N T A M E N T E

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Archivo.

NUEVA VISIÓN

3362

MORELOS
PODER EJECUTIVO

DIF Morelos

Circular DAyF-93-SAyDP-68-13

"2013, año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca, Mor. a 19 de diciembre del 2013.

DIRECTORES, PROCURADORA,
SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Servicio Civil vigente en el Estado de Morelos y 65 de las Condiciones Generales de Trabajo que rigen al Sistema; al respecto les comunico que se suspenden las labores los días 25 de diciembre del presente y 01 de enero del 2014 por las celebraciones de navidad y año nuevo respectivamente.

Se les recuerda a los centros asistenciales como son: Albergue Familiar, Albergue del Adulto Mayor, Centro de Atención al Menor, Centro de Convivencia y Asistencia Social y la Estación de Servicio 2530, deberán brindar el servicio normalmente.

Sin otro particular, les deseo que disfruten en familia las fiestas decembrinas y felices vacaciones.

3362

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO

NUEVA VISIÓN
20 DIC 2013
RECIBIDO
Correspondencia de la Dirección de Administración y Finanzas
NOMBRE: HORA: 8:45

c.c.p.- Dra. María Elisa Zamudio Abrego.- Directora General del Sistema DIF-Morelos.- Para su conocimiento.
Lic. Jessica Vanessa Macías del Rincón.- Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal.- Presente.
Archivo.